

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3558** *MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, M.P.S. DE SEGUROS A PRIMA FIJA*

## CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo establecido en el artículo 18.1 de los Estatutos, la Junta Directiva de la MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, M.P.S. de Seguros a Prima Fija, ha resuelto convocar a los socios a la Asamblea General Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2016 el próximo día 17 de junio de 2017 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar, en Madrid, en el Salón de Actos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Calle Almagro, n.º 42, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.- Designación de interventores para la aprobación del Acta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y del Informe de Gestión del ejercicio 2016. Presentación de los Informes de la Auditoría Externa y de la Comisión de Auditoría.

Tercero.- Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva en el ejercicio 2016.

Quinto.- Nombramiento de los Auditores de cuentas para los ejercicios 2017-2019.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

## DERECHO DE INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, así como el resto de documentación, están a disposición de todos los socios en el domicilio social (c/ General Arrando, 19, Madrid -horario en días laborables de 9 a 14 horas-) y en el sitio web de la Mutualidad, [www.mutuabde.es](http://www.mutuabde.es), y en la propia Asamblea. Cualquier otra información relevante sobre la Asamblea General se facilitará a través del número de teléfono 91-319.66.45, en la sede social en el horario antes descrito y mediante correo electrónico [mutuabanco@mutuabde.es](mailto:mutuabanco@mutuabde.es).

## DERECHO DE ASISTENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.3 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la Asamblea General, con voz y voto, quienes ostenten la condición de socio en la fecha de 10 de mayo de 2017.

Madrid, 11 de mayo de 2017.- El Secretario de la Junta Directiva. Miguel Ángel Salazar Uhagón.

ID: A170035893-1

cve: BORME-C-2017-3558